

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**56028** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al gasoducto Bergara-Irún. Ampliación de capacidad de la ERM de la posición 41.03 (Zaldibia). Conversión de ERM G-250 a ERM G-400", en el término municipal de Zaldibia.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el proyecto cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Enagás Transporte del Norte, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid (C.P.28005), Paseo de los Olmos, 19.

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al Gasoducto Bergara-Irún. Ampliación de Capacidad de la ERM de la Posición 41.03 (Zaldibia). Conversión de ERM G-250 a ERM G-400", en el término municipal de Zaldibia, provincia de Gipúzkoa.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es ampliar la capacidad de las dos líneas existentes sustituyendo los contadores existentes G-250, por nuevos contadores G-400, sin que sea necesario modificar la disposición del isométrico existente, ni actuar sobre el edificio existente. Todo ello sin interrupción del suministro.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a veinte mil trescientos treinta y tres euros con veintiséis céntimos (20.333,26 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, sita en Plaza Pio XII, 6, C.P. 20071 – San Sebastián, y presentar, por triplicado ejemplar, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

San Sebastián, 7 de noviembre de 2018.- Jefa de la Dependencia de Industria y Energía, Rocío Domínguez Jiménez.

ID: A180069717-1